

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
1898435002A0597	Villamañán Díaz, Almudena	18.984.350	4,8670
4173782202A0597	Cabrisas Rivas, María	41.737.822	4,8650
7820995002A0597	Rigo Rosselló, Miquel	78.209.950	4,8438
2540767124A0597	Alfonso Domínguez, Susana Luisa	25.407.671	4,7708
4150037246A0597	Palliser Riudavets, Rosa	41.500.372	4,2956
4150088013A0597	Pons Cánovas, Ricard	41.500.880	4,1998
4311364624A0597	Delgado Lledó, María Margarita	43.113.646	4,1935
<i>Especialidad: Música</i>			
7354196135A0597	Gomar Tudela, Olegario	73.541.961	6,1816
5278718313A0597	Roig Sirerol, Santiago	52.787.183	6,0563
2081384646A0597	Ruiz Borrás, Salvador	20.813.846	5,8760
4308405835A0597	Tortella Soler, Antonia Estela	43.084.058	5,8558
7821098235A0597	Pieras Ordinas, María Marta	78.210.982	5,8536
2043529602A0597	Ramírez Arnau, Santiago	20.435.296	5,7923
4145582224A0597	Riera Torres, Leonor	41.455.822	5,7758
2001321668A0597	Bataller Estruch, Juan José	20.013.216	5,5978
7377871057A0597	Martínez García, María Teresa	73.778.710	5,5710
7821158546A0597	Alzamora Palou, María Victoria	78.211.585	5,3160
4150351324A0597	Mariano Pons, Miguel	41.503.513	5,2786
4307736635A0597	Vicens Sastre, Miquel	43.077.366	5,2590
4828641746A0597	Martínez Puig, Manuel Lorenzo	48.286.417	5,1838
1823609424A0597	Martí Vallés, Antoni	18.236.094	4,9997
2081305657A0597	Palau Ibiza, Teodora	20.813.056	4,9842
4299740646A0597	Vicens Bauza, Bárbara	42.997.406	4,9562
7820957646A0597	Martorell Cifré, Juana María	78.209.576	4,8761
2081970657A0597	Ríos Valiente, Paloma	20.819.706	4,7969
1821978868A0597	Mas Vaquer, María Juana	18.219.788	4,6729
4310680024A0597	Cifré Cifré, Catalina	43.106.800	4,5435
565058902A0597	Mozo Fornari, Montserrat Laura	5.650.589	4,4750
4173866757A0597	Piris Juaneda, José María	41.738.667	4,4678
4309779935A0597	Jiménez Figuerola, María Mercedes	43.097.799	4,1597
4304645802A0597	Brotóns Capo, José Antonio	43.046.458	4,1159

UNIVERSIDADES

1706 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Aurora María Ortega Almagro Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas II.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Aurora María Ortega Almagro Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas II.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1

y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de diciembre de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

1707 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María José Rebollo Espinosa Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña María José Rebollo Espinosa Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el